



**Nombre del alumno: Ángela de Jesús
Albores Vázquez**

**Nombre del profesor: Mtro. Alejandro
de Jesús Méndez López**

**Maestría: en Educación con
Formación en Competencia
Profesionales**

**Materia: Fundamentos de la
Educación Basada en Competencias**

**Nombre del trabajo: Ensayo
“Tendencia y enfoque de la
educación por competencias”**

Comitán de Domínguez, Chiapas a 11 de septiembre de 2020.

ENSAYO

TENDENCIA Y ENFOQUE DE LA EDUCACIÓN POR COMPETENCIAS

Hablar de Educación por Competencias nos remonta a los años 70' cuando la depresión económica existente tanto en los Estados Unidos de Norteamérica como en México se tornaba extrema y la necesidad creciente de que los egresados de niveles medio y medio superior se insertaran directamente al campo laboral; por lo que se requería una formación que les permitiera adquirir conocimientos a la par de desarrollar habilidades y destrezas que facilitaran su acceso al sector productivo. Para comprender la importancia de esta estrategia educativa debemos analizar la concepción y perspectiva de la educación basada en competencias, el escenario actual del enfoque por competencias en la educación, las disyuntivas de la educación por competencias en la formación docente y la integración de las propuestas de la educación por competencias en los espacios escolares.

En 1992 Conalep introdujo en su sistema la Modalidad de Educación Basada en Competencias, esto era buscar un egresado con capacitado y calificado para su inserción en el campo laboral. Con el transcurso de los años muchas otras escuelas y universidades se sumaron y migraron sus planes de estudio para tornarse en Educación por Competencias. Buscando ofrecer un producto de calidad tanto para el alumnado como para las empresas contratantes.

A principios de este año la humanidad fue objeto de un embate epidemiológico que puso en jaque no sólo el sistema de salud de cada país, sino sectores como económico, turístico, de transporte, educativo, entre otros, se vieron afectados. El hombre desde hace años ha venido cambiando su estilo de vida con la intención de mejorar la situación ambiental y con ello prolongar la vida del planeta. Con la pandemia ocasionada por el SARS-CoV-2 se realizó una readaptación de la forma de vida; hablando específicamente del sector educativo, los docentes tuvieron que demostrar su capacidad de adaptación y mudar de la educación áulica (presencial) a un sistema virtual (a distancia), sin que ello demeritara o modificara los resultados de aprendizaje en el alumno, se hizo indispensable el uso de TIC, sin deshumanizar el proceso de enseñanza.

Para entender el nuevo Modelo de Educación por Competencias, se debe entender por competencia a la capacidad de desarrollar habilidades, destrezas o pericia en temas o

actividades determinadas y no como un acto de rivalidad, enfrentamiento o contienda entre dos o más sujetos. Partiendo de este concepto podemos decir, que la Educación por Competencias busca el desarrollo cognitivo, conductual y adaptativo del individuo; esto para formar un ser humano capaz de hacer frente a los cambios y a las exigencias de la modernidad.

Para mudar un plan de estudios “tradicional” a uno por competencias, es necesario conocer las necesidades de la comunidad, profesionales y educativas. Un compromiso docente que incluya una capacitación constante, dominio de los temas asignados, conocimiento en los estilos de aprendizaje de tal forma que la enseñanza sea enfocada desde la perspectiva de una atención individualizada y personalizada.

Un punto importante a considerar en la Educación por Competencias es buscar que el alumno vincule el saber con el saber hacer; en palabras de Confucio, “*me lo contaron y lo olvidé, lo vi y lo entendí, lo hice y lo aprendí*” desarrollando habilidades, destrezas y actitudes, a las cuales deberá impregnarles un sello personal (desempeño, valores).

El escenario actual del enfoque por competencias en la educación lleva a la construcción de una nueva cultura educativa, donde se busca formar un alumno capaz de liderar, innovar, crear, producir y adaptarse a las exigencias de los avances tecnológicos, informáticos, económicos y sociales que demandan su atención.

Como cualquier proceso la Educación por Competencias exige de una planeación estratégica, el establecimiento de políticas, el diseño de estrategias de aprendizaje y de un análisis minucioso de los indicadores de educación y de los resultados de aprendizaje esperados; así como del impacto de los mismos. Se enumeran ocho habilidades a desarrollar: 1. De estimación e injerencia, 2. De comunicación, 3. De pensamiento crítico, 4. De relación, 5. De función, 6. De liderazgo, 7. De investigación y para la docencia y 8. Integración de conocimientos, buscando alcanzar la convergencia del saber, del saber hacer, la actitud y los valores del sujeto.

Este modelo educativo permite al alumno ser partícipe activo de su formación. Por lo mismo el propósito de la enseñanza deja de expresarse como objetivo y se convierte en un resultado de aprendizaje; ya que requiere de un compromiso por parte del alumno que llevará hacia su quehacer profesional; este aprendizaje debe partir de competencias genéricas.

El plan de estudios incluye el programa de estudios, a su vez este está integrado por módulos, cuatrimestres, semestres, materias, etc. Para una mejor organización debe visualizarse en un mapa o malla curricular la estructura y distribución de las materias con una coordinación vertical y horizontal, para ello es necesario agrupar en áreas de conocimiento las materias o asignaturas a cursar. Cada asignatura deberá incluir además de su contenido temático las actividades tanto bajo conducción docente como independientes que deberán llevar a cabo, los resultados de aprendizaje esperados y la metodología de evaluación a utilizar.

Un concepto que se debe tener en claro es el de habilidad. Podemos decir que una habilidad será la eficacia y eficiencia para la realización de una actividad o bien el grado de expertes que pueda alcanzar un individuo en una acción específica; para su desarrollo se requiere de la asociación del conocimiento, los valores y la práctica constante. Otro término de importancia en la Educación por Competencias: son los “valores”; siendo estos no sólo aplicables en el ámbito laboral, sino en la cotidianidad del ser humano. Dentro de estos destacan la ética, la moral, el respeto, el compromiso y la tolerancia.

Hablar de disyuntivas de la educación por competencias en la formación docente es hablar del compromiso docente en cualquier nivel educativo para la formulación de competencias acorde a las capacidades cognitivas del alumno adecuadas a su edad. Por ello vemos que en la educación preescolar se buscará generar competencias lectoras o matemáticas, mientras que en la educación superior se buscan competencias complejas con la finalidad de alcanzar cierto grado de expertis que mantendrá constante durante su vida profesional. Por ello en la elaboración del plan de estudios por competencias se debe enunciar en primera instancia las competencias a desarrollar y posteriormente ajustarlo al modelo de tareas, redactando los resultados de aprendizaje esperados. Su finalidad. “preparar para la vida”. Con el surgimiento de este modelo educativo, se busca erradicar la ideología del saber total, de la erradicación de la ignorancia a través del conocimiento científico, tecnológico e ideológico, el ver al alumno como un ente reservorio del saber y resaltar la importancia de la participación activa del educado en la generación de sus propios conocimientos.

La integración de las propuestas de la educación por competencias en los espacios escolares inicia con la visión de una escuela donde al alumno se le permita una interacción armoniosa con sus compañeros y pueda poner en práctica los valores antes referidos. El ser humano por naturaleza es un ser social, por ello promover una convivencia sana es

parte fundamental del desarrollo de un alumno, la situación actual ocasionada por la pandemia de Sars-Cov-2, ha exigido un distanciamiento social, por ello es primordial que los docentes promuevan una comunicación a distancia entre sus alumnos, buscando la construcción colectiva de la convivencia y promover la interrelación personal.

En nuestros días el Bulling se ha convertido en un problema escolar y social, por lo que un docente debe estar preparado para detectar e intervenir directa e indirectamente en estas situaciones. Una sana convivencia exige respeto, participación, cooperación, responsabilidad, tolerancia, solidaridad y manejo de conflictos.

Para alcanzar el fin de la Educación por Competencias se requiere de un compromiso multiinstitucional donde intervengan desde el docente con su capacitación constante en los saberes y técnicas de enseñanza propias de la modalidad, las universidades con sus ofertas educativas apegadas a Competencias y la infraestructura y equipamiento necesario para cubrir las demandas y exigencias de este modelo educativo, hasta las autoridades educativas, vigilando la aplicación eficiente y el desarrollo efectivo de este tipo de educación. La Educación por Competencias aplicado al 100% abre las puertas al mercado laboral de los egresados en esta modalidad.

Si quieres aprender, enseña... Cicerón.

Referencia: Méndez López, A.J. (2020) Fundamentos de la Educación Basada en Competencias, Antología I. Chiapas, México: UDS